

Asunto: Informe de actividades

Lic. Erika Celis Hernández

Encargada del despacho de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

P r e s e n t e.

El “Comité de Participación Ciudadana (CPC) tiene como objetivo coadyuvar, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal”, como lo establece la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo en su artículo 15.

Derivado de lo anterior presentó, el informe de actividades que he desarrollado como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo alineadas al objetivo del CPC, para los fines a lo que haya lugar.

El presente informe contempla el periodo de JULIO a SEPTIEMBRE del año 2022.

A continuación, se enuncia en el siguiente formato las actividades desarrolladas.

Reporte de actividades

Nombre: Víctor Juárez Peralta

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEAH

Periodo que se informa: Julio-septiembre del 2022

Actividades desarrolladas:

- Participación en todas las sesiones y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEAH convocadas por la presidenta de dicho comité, entre los principales puntos que se han abordado se encuentra:
 1. Convocatoria a reunión con integrantes de organizaciones sociales, para recibir propuestas dentro de las Prioridades de la

Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo, en la que el CPC es líder de implementación.

2. Convocatoria a reunión a integrantes de la Academia, para recibir propuestas dentro de las Prioridades de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo, en la que el CPC es líder de implementación.
3. Intervención de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SEAH, respecto de los Ejes del Programa de Trabajo Anual
4. Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, revisión de Hidalgo a Colima sobre el Art. 33 de la Convención de la Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC).
5. Participación en el llenado del formato de Revisión de Pares del CPC Hidalgo al CPC Colima sobre la aplicación del Artículo 33. Protección de los Denunciantes de la Convención de la Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC).
6. Oficio al nuevo Gobernador Constitucional de Hidalgo, para solicitar audiencia con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana CPC Hidalgo.
7. Participación en organización del ciclo de conferencias: Anticorrupción, Conflicto de Interés y Ética en el Servicio Público, en el que participare en lo particular el día 04 de octubre del 2022 con la conferencia denominada “Políticas y Prácticas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Corrupción en el Servicio Público. Dicho evento es organizado en conjunto con Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo especialmente con el Instituto de Investigaciones, Profesionalización y Capacitación Electoral.
8. Participación en la definición del esquema de participación del CPC Hidalgo en las jornadas de capacitación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, particularmente participare en el conversatorio referente a la Política Estatal Anticorrupción.

- A través de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción participe en las siguientes actividades:
 1. Revisión de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
 2. Revisión del avance del anteproyecto de Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
 3. Envié propuestas de acciones que se integran en el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Ejecutiva del SEAH, entre las que se encuentran las siguientes:

Tópico	Objetivo Específico	Insumo
Promoción de mecanismos de Mejora Regulatoria en el ámbito gubernamental.	Realizar conferencias y pláticas en el ámbito municipal entorno a entender de forma clara que es la mejora regulatoria, cuál es el marco normativo (Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Hidalgo y Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo), cuáles son las esferas de actuación (administrativa, normativa e institucional) y como la mejora regulatoria contribuye a mejorar los puntos de contacto ciudadano-servidor público y con ello reducir los focos de corrupción.	Material sobre la difusión de los mecanismos de las distintas esferas de actuación de la mejora regulatoria (presentación)
Generar competencias en temas relacionados con el combate a la corrupción en servidores públicos en el ámbito estatal y municipal.	Desarrollar un Programa General de Capacitación en materia de responsabilidades administrativas, presupuesto basado en resultados, transparencia proactiva, cuenta pública, control interno y otras relacionadas, que contribuya a la profesionalización de los servidores públicos en el ámbito estatal y municipal.	Programa de Capacitación.

Difusión de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo (PEAH).	Realizar platicas respecto al contenido de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH), con el objetivo de que las dependencias gubernamentales puedan generar estrategias y líneas de acción enfocadas al combate de la corrupción.	Material de promoción de la Política Estatal Anticorrupción.
--	---	--

4. Participe en la Revisión y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Ejecutiva del SEAH.
 5. Participación en aprobación del seguimiento de los acuerdos generados durante el 2022.
- Se realizaron aportaciones de estrategias y líneas de acción para el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH).
 - Participación en el Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Aplicación de la Convención de la Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, celebrado en la Ciudad de Pachuca los días 13 y 14 de julio, en las siguientes actividades:
 1. Evento Protocolario de bienvenida a la Visita in situ Hidalgo.
 2. Participación en la sesión 8. Mesa de trabajo previa a la Revisión entre Pares del Art. 33 de la CNUCC
 3. Elaboración de la presentación de la revisión entre pares.
 4. Participación en la sesión 11. Revisión entre Pares al Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo a cargo de UNODC con Observación del CPC Nacional.
 - En lo que se refiere a la parte nacional, participe en las sesiones de la Comisión de Política Anticorrupción en la que se construyó un instrumento que permite evaluar el status que guardan las políticas anticorrupción, así como los programas de implementación de los sistemas locales.

- Participe de manera virtual en el encuentro Nacional de CPC's que se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 19, 20 y 21 de septiembre el cuál se denominó "Encuentro de la Red de Comités de Participación Ciudadana para el fortalecimiento de las capacidades de prevención de la corrupción en México"
- Participe en la segunda sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Oficialía Mayor el día 01 de agosto del 2022, en el que se presentó la primera evaluación a un Sistema de Control Interno Institucional (SCII), que está conformada por dos líneas de revisión, por un lado, el cumplimiento de la implementación del SCII, y por otro, el grado de cumplimiento de las normas, principios y puntos de atención del Marco Integrado de Control Interno (MICI).

Mtro. Víctor Juárez Peralta

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.